**REPÚBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

**SECCIONAL MANIZALES**

**FICHA TÉCNICA PARA PROCESOS DEL ÁREA DE FAMILIA DONDE INTERVIENE EL TRABAJADOR SOCIAL**

Manizales, diez (10) de mayo de dos mil diecinueve (2019).

**Proceso**  : CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE

MATRIMONIO CATÓLICO

**Radicado**  : 17001-31-10-003-2019-00096-00

**Demandante**  : JUAN CARLOS GALLEGO LÓPEZ

**Demando** : ANA JULIETH CASTAÑO ALDANA

**Menor**  : MATÍAS GALLEGO CASTAÑO

**OBJETIVO**

Visita “social” al hogar donde se encuentra el menor MATÍAS GALLEGO CASTAÑO con el fin de constatar las condiciones de todo orden que rodean o rodearían al menor.

**ACTIVIDADES DESPLEGADAS**

Desplazamiento a la dirección aportada en el expediente a efectos de realizar la visita domiciliaria ordenada. Entrevista semi – estructurada, estructurada e informal con la progenitora ANA JULIETH CASTAÑO ALDANA y el menor MATÍAS GALLEGO CASTAÑO. Observación medio familiar y residencial. Sistematización de la información.

**METODOLOGÍA**

Estudio del expediente; valoración contenido; pre diagnóstico; entrevista con aplicación de protocolos con preguntas abiertas y cerradas enfocadas a establecer el objetivo propuesto.

**ANTECEDENTES**

Los señores JUAN CARLOS GALLEGO LÓPEZ y ANA JULIETH CASTAÑO ALDANA contrajeron matrimonio católico el 26 de noviembre de 2009, de dicha unión nació el menor MATÍAS GALLEGO CASTAÑO el 23 de septiembre de 2013. Aduce la parte demandante por intermedio de abogada que la demandada lo ha ultrajado, realizado trato cruel y maltrato de obra, constantemente lo agredía verbal, psicológica y en ocasiones físicamente, además de presiones y matoneo por ganar un poco más de dinero que él -demandante- a tal punto de sentirse desesperanzado, frustrado, derrotado y por ende deprimido. Arguye igualmente que hace cuatro años no ve a su hijo ni comparten filialmente porque su mamá le niega ese derecho. Se pretende declarar la cesación de los efectos civiles del matrimonio católico. Disolver la sociedad conyugal. Dejar la tenencia y cuidado personal del menor a su mamá. Aplicar medida para evitar que se produzca nuevos actos de violencia hacía el demandante. Continuar el padre con una cuota alimentaria de $600.000 mensuales, sin perjuicio de adelantar proceso de aumento de cuota alimentaria. Visitar al menor los días que a bien tenga y disponga el Juez sin perjuicio de iniciar proceso de regulación de visitas.

**IDENTIFICACIÓN DE LA ENTREVISTADA**

Nombre : ANA JULIETH CASTAÑO ALDANA

Cédula de ciudadanía : 30397722

Parentesco con la menor : Progenitora

Domicilio : Calle 81 B Nro. 25-41, casa 52

Conjunto Bosques de la Sierra

Celular 310 844 91 13

**IDENTIFICACIÓN DEL MENOR**

Nombre : MATÍAS GALLEGO CASTAÑO

Fecha de nacimiento : 23 de septiembre de 2013

Edad : 05 años

**COMPOSICIÓN FAMILIAR**

Número de integrantes de la familia : Tres (3)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombres | Edad (Años) | Parentesco  (Menor) | Estado civil | Escolaridad | Ocupación |
| Ana Julieth Castaño Aldana | 41 | Madre | Separada de hecho | Estudios Supriores y post grado | Gerente Hotel |
| Vanessa García Castaño | 18 | Hermana | Soltera | Décimo | Estudiante |
| Matías Gallego Castaño | 05 | Menor objeto de estudio | No aplica | Genuises  (modalidad del Jardín Infantil Geniecitos) | Estudiante |

**ASPECTO ECONOMICO FAMILIAR**

De dónde provienen los ingresos familiares: De la actividad laboral de la

Progenitora **$8.000.000** y

Cuota alimentaria **$680.000**

En mayo recibió $650.000

2 veces al año Pantalón y camisa

En diciembre además tenis.

A cuánto ascienden dichos ingresos: **$8.680.000**

**CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA**

Tipo : Casa **XXXXX**

Tenencia : Alquilada **XXXXX**

Estrato : Seis (6)

Distribución : Doble servicio; primera planta: Sala-comedor,

Estudio, cocina, cuarto de la empleada, patio

Y baño.

Segunda planta: Tres alcobas, dos baños.

Pisos de cerámica primer piso y tablilla lacada

Escalas y alcobas segunda planta.

Áreas comunes: Parque infantil, salón social,

Cancha de futbol y zonas verdes.

Estado de conservación : Bueno XXX Regular \_\_\_\_\_\_ Malo \_\_\_

Condiciones higiénicas : Adecuadas XXX Inadecuadas \_\_\_\_\_\_

Servicios domiciliarios : Agua $160.000

Luz $110.000

Gas $40.000

Parabólica e Internet $148.900

**$458.000**

Arriendo y administración $1.866.760

Mercado $1.200.000

**$3.066.760**

Empleada (Interna) **$750.000**

Total **$3.816.760**

Gastos del menor : Principio de año: Matrícula $318.000

Materiales $260.000

Uniformes $220.000

$798.000

Mensuales: Pensión colegio $318.000

Restaurante $152.000

Refrigerio $92.000

Adicional $70.000

Transporte $110.000

Batuta $237.000

Medicina

Prepagada $170.000

Copagos

Controles médicos $19.700

Implementos de

Aseo $70.000

**$1.238.700**

**DINÁMICA FAMILIAR**

Relaciones y comunicación al interior de la familia: Al momento de la visita domiciliaria se observan unas relaciones amorosas y cordiales entre el grupo familiar (madre e hijos y hermanos entre sí), expresa la entrevistada que viven en armonía y todo lo que hacen es compartido entre los tres.

Cómo es el trato qué como mamá le brinda a su menor hijo?: Bueno, con mucho amor se le premia, estimula, motiva y acompaña en todo, específicamente en sus tareas.

Correctivos: No lo deja ver televisión.

Cuánto hace que su papá no ve a su hijo?: Más de tres años.

Han regulado visitas o se comunican de alguna forma?: Nunca ha pedido visitas, solo se preocupa por rebajar la cuota alimentaria. Lo llama cada 15 días los sábados a un celular -único para recibir sus llamadas-,conversa con el niño 2 ó 3 minutos, en caso de no responder inmediatamente no vuelve a marcar. El niño no conoce personalmente al niño sólo le identifica la voz.

**ASPECTO FÍSICO DEL MENOR**

Personas que han asumido el cuidado personal del menor: Siempre la mamá.

Salud: Desde los dos años sufre asma. Tratamiento con Neumólogo y

Pediatra.

Cuenta con seguridad social: Salud Total.

Se encuentra en el programa de crecimiento y desarrollo: Si

Cuenta con esquema de vacunación: Sí, completo para su edad

**ADAPTACIÓN ESCOLAR Y SOCIALIZACIÓN DEL MENOR**

Está escolarizado: Si

Colegio : Privado

Quien representa al niño en el colegio: Su progenitora

Actividades extracurriculares: Batuta (Clases de violín

Personalizadas)

Servicios prestados por el colegio: Enfermería, psicología y deporte.

Aficiones o actividades deportivas: Tenis, fútbol y natación.

**ACTITUD DE LA DEMANDADA FRENTE AL PROCESO INICIADO**

Qué reacción tuvo al enterarse de la demanda?: Ninguna porque de él se pude esperar lo que fuera, ya que durante tres años y medio ha ido violentada verbalmente.

Conversó con usted acerca de la demanda?:Nunca

**OTRAS PREGUNTAS DE INTERÉS**

Cómo son las relaciones de MATIAS con la familia materna? Con los abuelos Jairo Castaño y Marleny Aldana quienes viven en Palero todos los días lo visitan. Lo cuidan cuando es necesario.

Cómo son las relaciones con la familia paterna?: Con el abuelo Jairo Gallego han sido frecuentes las visitas inclusive iba a Cartagena a visitarlo y con su tío Andrés Gallego quien a su vez es su padrino.

**OBSERVACIONES**

Desde julio de 2016 en Comisaría de Familia de Cartagena (por cuanto residían allí) se adoptó medida de protección provisional -la que la entrevistada dice aún sigue vigente- en contra de JUAN CARLOS GALLEGO LÓPEZ a favor de la señora ANA JULIETH CASTAÑO ALDANA y del niño MATÍAS GALLEGO CASTAÑO.

En septiembre de 2016 estudiando el menor en el colegio Británico de Cartagena ante Comisaría de Familia de dicha ciudad se negó a ver al niño teniendo la oportunidad después de un año y ocho meses de no verlo, de acuerdo a la conferenciada se limitó a solicitar rebaja de cuota alimentaria.

**CUSTIONARIO PARA EL MENOR**

Cómo lo trata su mamá?: Bien, con amor.

Cuándo hace algo que su mamá no quería que hiciera o le desobedece como lo corrige?: Le quita el televisor y los carritos.

Conoce a su papá?: Inicialmente dijo que sí, se le repregunta qué si llegará en ese momento el sabría que era su papá, contesto que no.

Se comunica con su papá?: Habla con él por celular.

Cuándo habla con su papá, él le pregunta por su mamá?: No.

Cómo quiere a su mamá y cómo quiere a su papá?: “A mi mamá hasta el cielo y a mi papá hasta el suelo” -indicó con la mano lo expresado-.

**SITUACIÓN ENCONTRADA**

El niño **MATÍAS GALLEGO CASTAÑO** nació el 23 de septiembre de 2013, cuenta con 05 años de edad, siempre ha estado bajo el cuidado de su progenitora ANA JULIETH CASTAÑO ALDANA de 41 años de edad, con estudios superiores y post grado, se desempeña como gerente de un hotel, además conforma este grupo familiar la adolescente VANNESA GARCÍA CASTAÑO -hermana de MATÍAS- de 18 años de edad, estudiante de décimo grado.

MATÍAS reside en casa ubicada en el Conjunto Bosques de la Sierra de esta ciudad, estrato seis (6), construcción en material, de doble servicio, pisos en cerámica y tablilla lacada, la primera planta consta de sala-comedor, estudio, cocina, cuarto de la empleada, patio cubierto y baño, la segunda planta tiene tres alcobas, una de las cuales está dispuesta para el niño, en la que se aprecia cama, mesa, televisor pantalla plana, closet -con vestidos y ropa suficiente y bien acomodada, al igual que organizador con juguetes. Cuentan con muebles, enseres y electrodomésticos en buen estado.

Vivienda en la que se observan adecuadas condiciones higiénicas, buena aireación e iluminación.

Como áreas comunes del referido conjunto está un parque infantil, salón social y cancha de fútbol.

Los ingresos mensuales al interior de este hogar corresponden a lo percibido por la prenombrada madre de **$8.000.000**, el señor JUAN CARLOS GALLEGO LÓPEZ y progenitor del citado menor aporta como cuota alimentaria **$680.000**.

Los egresos cada mes son: Arrendamiento incluida administración **$1.866.760**, mercado **$1.200.000**, servicios domiciliarios (agua $160.000, luz $110.000, parabólica e internet $148.900, gas natural $40.000) **$458.000**, empleada -interna- **$750.000**, para un total por tales conceptos de **$3.816.760**. Entre los gastos -exclusivos- del niño están: Educación -a principio del año escolar- Matrícula $318.000, materiales $260.000 y uniformes $220.000, los que suman **$798.000**, los mensuales son: Pensión $318.000, transporte $110.000, restaurante -almuerzo- $152.000, refrigerios $92.000, adicional -fotocopias y plantillas- $70.000, los que ascienden a **$742.000**, Salud: medicina prepagada **$170.000**, controles Neumólogo y pediatra -copagos- **$19.700**, Recreación: extracurricular -clases de violín- **$237.000** e implementosde aseo **$70.000**, los que suman **$1.238.700**.

La dinámica familiar -al momento de la visita domiciliaria- se observa buena comunicación y relaciones amorosas y cordiales entre el grupo familiar (madre e hijos y hermanos entre sí), expresa la entrevistada que comparten en armonía y todo lo que hacen es entre los tres.

El trato brindado por la mamá a su menor hijo de acuerdo a lo por ella expresado es adecuado, con mucho amor, lo premia, estimula, motiva y acompaña, específicamente en sus tareas al igual que su hermana. Para corregirlo no le deja ver televisión.

La conferenciada sobre el padre de MATÍAS dice que hace más de tres años que no lo ve, porque nunca ha pedido visitas, solo se preocupa por pedir rebaja de la cuota alimentaria. Se comunica con su menor hijo cada 15 días los sábados a un celular -único para recibir sus llamadas-, conversa con el niño 2 ó 3 minutos, en caso de no responder inmediatamente no vuelve a marcar. MATÍAS no conoce personalmente a su papá sólo le identifica la voz.

Con los abuelos maternos, señores Jairo Castaño y Marleny Aldana quienes viven en Palermo todos los días visitan a MATÍAS. Lo cuidan cuando es necesario.

Por línea paterna con el abuelo Jairo Gallego han sido frecuentes las visitas, inclusive iba a Cartagena a visitarlo y con su tío Andrés Gallego quien a su vez es su padrino también han mantenido buenas relaciones.

MATÍAS se aprecia en buenas condiciones físicas, anímicas, se muestra vivaz y alegre, de adecuada presentación personal, durante casi todo el tiempo que duró la visita domiciliaria estuvo pintando y viendo televisión.

Por lo expresado por su mamá el niño desde los dos años sufre asma, está en tratamiento con neumólogo y controles pediátricos, su Eps es Salud Total. Se encuentra inscrito en el programa de crecimiento y desarrollo, cuenta con esquema de vacunación al día y completa para su edad.

Estudia en el Jardín Infantil Geniecitos, según la modalidad de dicho plantel educativo su grado es Genuises; su acudiente es su señora madre, allí cuenta con servicios de enfermería, psicología y deportes; como extracurricular está en Batuta -clases de violín personalizadas-; sus deportes preferidos son el tenis, el fútbol y la natación.

Con respecto a una breve entrevista informal realizada con el niño acerca de la percepción hacía sus padres manifiesta respecto al trato que le da su mamá que es “bien” y con amor. Que cuando le desobedece o hace algo que ella no quería que hiciera le quita el televisor y los carritos. De su papá dijo inicialmente conocerlo, se le repregunta qué si llegará en ese momento el sabría que era su papá, a lo que contestó que no. Que se comunica con su papá por celular, que cuando hablan no le pregunta por su mamá. Con relación a cómo quiere a su mamá y cómo quiere a su papá, respondió. “A mi mamá hasta el cielo y a mi papá hasta el suelo” -indicó con la mano lo expresado-.

La progenitora enseña a la aquí firmante informe psicológico del colegio Geniecitos donde estudia MATÍAS fechado 02 de abril de 2019, en el que están determinados y definidos la Dimensión Socio Afectiva, Comunicativa Cognitiva, Motora -Motricidad Fina y Motricidad Gruesa- y Senso Percepción. En cuyo caso la Psicóloga hace referencia de ver como cada día MATÍAS forma su personalidad de un niño muy feliz y seguro.

**CONCEPTO SOCIAL**

Teniendo en cuenta el contexto para la crianza y garantías de los derechos fundamentales a favor del menor  **MATÍAS GALLEGO CASTAÑO** se deduce que su progenitora **ANA JULIETH CASTAÑO ALDANA** le ha venido proporcionando a su menor hijo lo indispensable para la satisfacción de sus necesidades alimenticias como son su sustento, alojamiento, educación, vestuario, asistencia médica y recreación de una manera solvente de acuerdo a su capacidad económica además de la cuota alimentaria suministrada por su padre.

En este medio familiar impera el amor y se han sabido imponer pautas de conducta y de convivencia, favorecido por el entorno residencial carente de brotes de inseguridad y el ambiente habitacional exento de peligros y riesgos.

Se concluye: Las condiciones familiares, económicas, educativas, morales y socio-afectivas que rodean o rodearían al niño **MATÍAS GALLEGO CASTAÑO** en el hogar de su señora madre **ANA JULIETH CASTAÑO ALDANA** contribuyen a su sano crecimiento, en éste se le están ofreciendo e igualmente se le seguiría proveyendo lo imprescindible para suplir sus requerimientos rodeado de cariño y protección ineludibles para su formación integral y evolución como ser social.

**NOTA**

Es de advertir que la información aquí registrada fue suministrada por la conferenciada, señora **ANA JULIETH CASTAÑO ALDANA**  -madre del niño **MATÍAS GALLEGO CASTAÑO**-, por lo tanto el presente informe está circunscrito a la realidad encontrada al momento de practicar la visita domiciliaria y aludida entrevista, partiendo del principio de la buena fe.



**MERCEDES ROSA GARCÍA ARIAS**

Asistente Social